



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
1	Direccionamiento Estratégico	Talento Humano	Desconocimiento del marco normativo disciplinario y del Código de ética de la entidad	Posibilidad de afectación económica por beneficiar a terceros al emitir actos administrativos o contratos fuera de requisitos normativos por desconocimiento del marco normativo disciplinario	Corrupción - Fraude interno	Muy Baja	Catastrófico	EXTREMO	Auditorias de control interno	REDUCIR	1. En inducción y reintroducción presentar Código de ética y valores. 2. Promover código de ética desde procesos de formación en el Plan de Formación 3. En la contratación de funcionarios y contratistas exigir Declaración de bienes y Rentas . 4. Realizar auditorias de control interno 5. Cumplir Manual de Contratación y Procedimiento de Adquisiciones 6. Revisar Procedos Disciplinario 7. Revisar, aprobar y divulgar Reglamento Interno de Trabajo (Segunso semestre 2022)	1.- La Empresa dentro del Código de Ética adoptó una serie de actividades que buscan desarrollar una gestión libre de corrupción, en la que imperen la ética y los valores corporativos en el desempeño de sus funcionarios. No obstante, se recomienda socializarlo de manera permanente. 2.-De acuerdo con la auditoria y los informes de ley realizados en el cuatrimestre de esta vigencia (2024), la Empresa cumple con los lineamintos del manual de contratación y procedimiento internos, no se evidencia afectacion economica por beneficiar a terceros o extralimitacion de funciones en las desiciones institucionales. 3.-La Empresa cuenta con el reglamento interno de trabajo y es de conocimieto de todos los funcionarios de la EIC; sin embargo se recomienda socializarlo permanentemente. 4.-Se recomienda revisar estos tres (3) riesgo, toda vez que son muy similares, las acciones y los reportes son iguales. 5.- La Empresa adopoto el procedimiento Procesos Disciplinarios en 6/10/2017, codigo 200-30.2-04, se recomienda su actualización.
2	Direccionamiento Estratégico	Talento Humano	Cargos de alto nivel jerárquico intervienen en decisiones de otros niveles directivos	Posibilidad de afectación económica por beneficiar a terceros en procesos administrativos, jurídicos, de contratación, por extralimitación de funciones en las decisiones institucionales.	Corrupción - Fraude interno	Muy Baja	Catastrófico	EXTREMO	Auditorias de control interno	REDUCIR	1. En inducción y reintroducción presentar Código de ética y valores. 2. Promover código de ética desde procesos de formación en el Plan de Formación 3. En la contratación de funcionarios y contratistas exigir Declaración de bienes y Rentas . 4. Realizar auditorias de control interno 5. Revisar Procedos Disciplinario 6. Revisar, aprobar y divulgar Reglamento Interno de Trabajo (Segunso semestre 2022)	
3	Direccionamiento Estratégico	Talento Humano	Malas prácticas o condutas inapropiadas o corruptas del personal responsable de recursos de la entidad, que los lleve a buscar beneficiarse en pro de Intereses propios	Posibilidad de afectación económica por funcionarios que actuan en beneficio propio para obtener dineros en el desarrollo de sus funciones, por malas practicas o conductas inapropiadas en el manejo de los recursos de la entidad.	Corrupción - Fraude interno	Muy Baja	Catastrófico	EXTREMO	Auditorias de control interno	REDUCIR	1. En inducción y reintroducción presentar Código de ética y valores. 2. Promover código de ética desde procesos de formación en el Plan de Formación 3. En la contratación de funcionarios y contratistas exigir Declaración de bienes y Rentas . 4. Realizar auditorias de control interno 5. Revisar Procedos Disciplinario 6. Revisar, aprobar y divulgar Reglamento Interno de Trabajo (Segunso semestre 2022)	

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
4	Planeación y Gestión del SI	Procesos	No contar con procedimientos documentados para todas las actividades de la entidad ni estrategias claras en la gestión del conocimiento	Posibilidad de afectación en la reputación de la entidad en los procesos internos y en la prestación del servicio debido a la ausencia de metodologías documentadas en algunas actividades importantes de los procesos y en estrategias para la gestión de conocimiento, que impida la continuidad en la prestación del servicio	Ejecución y administración de procesos	Media	Moderado	MODERADO	Documentación del SGC, Procedimientos misionales documentados	REDUCIR	Implementar Plan de Fortalecimiento Documental (Se proyecta Primer semestre 2022) Establecer Política Gestión del Conocimiento (Primer semestre 2022) Definir e Implementar Plan de Gestión del Conocimiento (Segundo semestre 2022)	La Empresa cuenta con la Política de Gestión Documental, programa de Gestión Documental, por medio del cual se establece el conjunto de actividades administrativas y técnicas, tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por la Empresa Inmobiliaria. El PINAR, se adopto como instrumento de planeación para la labor archivística, que establece elementos importantes para la Planeación Estratégica y Anual del Proceso de Gestión Documental; No obstante, este instrumento dene actualizarse. La EIC aprobó e implementó la política de Gestión del Conocimiento en la vigencia 2022 y se encuentra publicada en la pagina web de la EIC, en el link de transparencia y
5	Comunicación y atención al ciudadano	Procesos Internos	Subutilización de la página Web de la entidad y de otros canales para su promoción y del portafolio de servicios. Uso inadecuado y falta de estrategia de comunicación de redes sociales de la entidad.	Posibilidad de afectación económica de la entidad por pérdida de oportunidades económicas y de baja reputación y reconocimiento de la entidad por la deficiente visibilidad de la entidad y de su portafolio para las partes interesadas, en los diferentes medios y canales de comunicación, ineficiente uso de la página web de la entidad y falta de estrategia de comunicación de redes sociales de la entidad.	Ejecución y administración de procesos	Baja	Moderado	MODERADO	Plan de comunicaciones y su implementación	REDUCIR	1. Definir, documentar e implementar un Procedimiento de Gestión de las Comunicaciones en la Entidad 2. Fortalecer la capacidad de la página Web de la entidad 3. Fortacer uso y aplicación de redes sociales para comunicación con partes interesadas	La EIC cuenta con el proceso de Gestión de comunicaciones, la caracterización e indicadores, pero no con procedimientos; por tanto se recomienda su elaboración, aprobación y ejecución. Frente a la actualizacón de la pagina web de la empresa, no se implmento esta acción; sin embargo, la Oficina de Control Interno ha venido realizando seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la ley 1712 de 2014 y con el reporte de a la Procuraduría de la matriz ITA . Se recomienda cumplir con el cambio de la información a los nuevos lineamientos de la ley de Transparencia en la pagina
6	Comunicación y atención al ciudadano	Procesos Internos	Demoras en la radicación de las PQRSFD remitidas por partes interesadas, trámites internos para dar respuesta y/o solución a las PQRSFD recibidas de las partes interesadas. Que los interesados no usen los canales de comunicación oficiales para reportar sus PQRSFD y se genere pérdida de la información	Posibilidad de pérdida de reputación ante las partes interesadas o de afectación económica por sanciones, debido al incumplimiento de los tiempos de respuesta de las PQRSFD conforme lo establecido por la Ley.	Estratégico / Gerencial	Media	Moderado	MODERADO	Procedimiento de Atención de PQRSFD. Formato de control de correspondencia versión Web para actualización y seguimiento en tiempo real	REDUCIR	1. Adquirir software para el control de correspondencia, que incluya contrl de PQRSFD	De acuerdo al informe de seguimiento a las PQRSFD se realizaron las siguientes recomendaciones: 1) Una vez analizadas las PQRSFD del periodo correspondido entre 01 de julio a 31 de diciembre de 2023, se evidenció que existen derechos de petición, quejas y solicitudes sin respuesta, por tanto, la Oficina de Control Interno recuerda a los responsables de los procesos la importancia de dar atención prioritaria a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Solicitudes, dado que las mismas corresponden a la materialización de un derecho fundamental consagrado en el artículo 23 de la Constitución Política, es por esta razón que



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
7	Control Interno y de Gestión	Procesos Internos	Falta de capacidad del proceso ante el reducido número de personal y la ausencia de profesionales multidisciplinarios con competencias requeridas en auditoría. (Auditorías de control interno)	Posibilidad de pérdida de reputación ante las partes interesadas por incumplimiento y baja cobertura y calidad en el programa de auditoría, no incluyendo áreas o aspectos críticos y que ameriten ser auditados.	Estratégico / Gerencial	Baja	Moderado	MODERADO	Programa de auditoria de control interno para cada vigencia Se consolida el equipo de Control Interno con el Profesional de Contaduría, quien apoya la auditoria realizada al Proceso Gestión Financiera.	REDUCIR	1. Solicitar la asignación de un profesional en el área jurídica para fortalecimiento del proceso y de las competencias del equipo auditor para ampliar criterios y cobertura en la realización de auditorias de control interno. 2. Formar nuevos auditores internos para participar de las auditorias internas del SGC, preferiblemente de planta para fortalcer el equipo auditor	La Oficina de Control Interno, cuenta el jefe de Control Interno y un profesional de planta con perfil de Contador Público; este equipo cumplió con el Plan de Auditorias planedas en la vigencia 2023. En cuanto a las auditorias internas del SGC en el segundo semestre no se logro realizar auditorias internas; por lo que esta Oficina recomienda a la gerencia formar nuevos auditores para incrementar la participacion de nuevos auditores internos para realizar seguimiento de manera permanente a los procesos certificados por el ICONTEC.
8	Control Interno y de Gestión	Procesos Internos	No se integran lo seguimientos a las acciones de mejora resultado de hallazgos de auditorias internas de calidad y de control internos, que han sido generadas en los procesos, para tratar todos los hallazgos identificados (No conformidades, recomendaciones, observaciones, oportunidades de mejora)	Posibilidad de afectación económica o reputacional por sanciones de entes de control debido al no cumplimiento o ejecución no eficaz de los planes de acción que se derivan de auditorias de control interno o del sistema de gestión por debilidad en su planeación o seguimiento	Estratégico / Gerencial	Muy Baja	Menor	BAJO	Programa de Auditorías internas Metodologías para la definición de planes de acción - Planes de mejoramiento Mesas de trabajo con los procesos para definición de acciones de mejora	ASUMIR	Se debe continuar con la implementación de acciones de mejora en los procesos, como resultado de las auditorias realizadas	Durante la vigencia 2023 se realizaron las auditorias, seguimientos e informes de ley, programadas el el Plan Anual de Auditorias; producto de estas auditorias se elaboraron planes de mejoramiento internos, los cuales son objeto de seguimiento por parte de esta oficina.

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
9	CONTROL INTERNO Y DE GESTIÓN	Procesos Internos	Suministro de información alterada y/o encubrimientos de información por parte de los auditados	Posibilidad de afectación económica o reputacional por sanciones de entes de control debido a la realización de auditorias débiles, que incluyan la identificación de hallazgos no coherentes con el desempeño del proceso o la realidad de la gestión, ante el Suministro de información alterada y/o encubrimientos de información por parte de los auditados	Corrupción - Fraude Interno	Baja	Moderado	MODERADO	Ir a diferentes fuentes para constatar la veracidad de la Información Formación del equipo auditor para asegurar su competencia y habilidades en el desarrollo de auditorias	REDUCIR	1. En inducción y reintroducción presentar Código de ética y valores. 2. Promover código de ética desde procesos de formación en el Plan de Formación 3. En la contratación de funcionarios y contratistas exigir Declaración de bienes y Rentas . 4. Realizar auditorias de control interno 5. Revisar Procedos Disciplinario 6. Revisar, aprobar y divulgar Reglamento Interno de Trabajo (Segunso semestre 2022)	1) La Empresa adoptó el Código Integridad mediante Resolución 027 de 2021, sin embargo, se recomienda realizar actividades de sensibilización y difusión del código de integridad y los valores que lo integran. 2) En enero de esta vigencia, fue aprobado el Plan de Capacitación y de acuerdo con la información entregada por la subgerencia se ha venido cumpliendo con las actividades programadas. 3) La Empresa cuenta con reglamento interno de trabajo y es de conocimiento de los funcionarios que laboran en la EIC, sin embargo se recomienda socializarlo de manera permanente. 4) En cuanto a la actualización de la información en el SIGEP II, la Oficina de control interno y la Subgerencia realizaran seguimiento al cumplimiento a la actualización de la información de las hojas de vida responsabilidad de cada uno de los servidores públicos y contratistas. Resultado de este proceso, esta oficina realizara un informe sobre la actualización de la información registrada en SIGEP II, teniendo en cuenta los módulos y reportes arrojados por el Sistema, iniciando con el Módulo de Hoja de Vida; Bienes y Rentas; Contratos; Modulo Vinculación /Desvinculación.
10	Administración de Inmuebles	Procesos Internos	No contar con un archivo digital que facilite al acceso de la información de los inmuebles administrados y los contratos con terceros. Debilidad de los canales de comunicación con los clientes, la poca capacidad de la página Web de la entidad en la publicación de inmuebles y el no tener una página especializada en la publicación de los mismos.	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de clientes, propietarios o arrendatarios al brindar asesoría inoportuna o incompleta en la atención de consultas, trámites o solicitudes, respecto a la Administración de Inmuebles, al no contar con un archivo digital que facilite al acceso de la información de los inmuebles administrados y los contratos con terceros, ni con la capacidad suficiente en la página web de la entidad o una página especialida para publicación de inmuebles.	Ejecución y administración de procesos	Media	Mayor	ALTO	Digitización del archivo de inmuebles en excel. El control no permite llevar control consolidado de inmuebles disponibles para asesorar a los clientes	REDUCIR	1. Adquirir e implementar una herramienta tecnológica para la administración de inmuebles. 2. Realizar contrato con empresa especializada en la promoción y publicación de inmuebles que permita mayor visualización a los inmuebles disponibles. 3. Actualizar el Procedimiento de Administración de Inmuebles conforme a las nuevas metodologías. 4. Brindar entrenamiento del equipo de inmuebles en las nuevas herramientas y metodologías	Durante el tercer cuatrimestre de 2023 aún se continua con las cotizaciones para la adquisición del software que catalogue y administre financieramente los inmuebles destinados para el arrendamiento y comercialización, ya que la entidad no cuenta con un sistema de información en tiempo real para ello, hoy por hoy el proceso se lleva de manera manual mediante tablas de excel, hecho que ha generado inconistencias a la hora de actualizar canones de arrendamiento y confusión al momento de facturar items como servicios publicos. Sin embargo este proceso de adquisición debiera ser concebido por la nueva administración y estará sujeto a su aprobación.



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
11	Administración de Inmuebles	Procesos Internos	No existe un procedimiento para la recepción de inmuebles de Alta Complejidad, con condiciones físicas, ambientales, sociales, jurídicas y de equipamiento y los criterios para su aceptación	Posibilidad de afectación económica por pérdida de oportunidades de negociación y de captación de clientes al recibir inmuebles que presenten condiciones físicas, ambientales, sociales, jurídicas y de equipamiento, que implanten en su arrendamiento, venta y complejicen su administración, al no existir criterios para la recepción de inmuebles de Alta Complejidad, con condiciones físicas, ambientales, sociales, jurídicas y de equipamiento.	Ejecución y administración de procesos	Baja	Menor	MODERADO	Se cuenta con un formato de inventario para recepción de inmuebles general para todo tipo de bien.	REDUCIR	1. Definir criterios para la recepción de inmuebles de Alta Complejidad, con condiciones físicas, ambientales, sociales, jurídicas y de equipamiento. 2. Actualizar el Procedimiento de inmuebles e incluir los criterios de recepción de inmuebles de alta complejidad. 3. Brindar entrenamiento del equipo de inmuebles en las nuevas herramientas y metodologías	La Oficina de Control Interno verificó el Procedimiento de Administración de Inmuebles, que se ha venido implementando desde la vigencia 2023 con los cambios establecidos. No se han recepcionados mas inmuebles de alta complejidad. No se han adquirido nuevas herramientas tecnologicas, se esta en proceso.
12	Administración de Inmuebles	Procesos Internos	No se tienen definidos criterios para atender clientes privados que buscan en la entidad apoyo para comercializar sus inmuebles. No es claro el alcance de la asesoría a los clientes privados que desean vender sus inmuebles y la comisión que debe cobrarse.	Posibilidad de afectación económica por pérdida de oportunidades de captación de inmuebles y de comercialización de los mismos para venta al no tenerse definidos criterios para atender clientes privados que buscan en la entidad apoyo para comercializar sus inmuebles. No es claro el alcance de la asesoría a los clientes privados que desean vender sus inmuebles y la comisión que debe cobrarse.	Ejecución y administración de procesos	Baja	Moderado	MODERADO	Ninguno	REDUCIR	1. Definir, aprobar e implementar procedimiento de Venta de inmuebles. 2. Definir tablas de tarifas de comisiones por venta de inmuebles. 3. Brindar entrenamiento del equipo de inmuebles en las nuevas herramientas y metodologías	La Oficina de Control Interno verificó el Procedimiento de Administración de Inmuebles que se ajusto en la vigencia (2023) que incluye venta de inmuebles, este procedimiento se ha venido implementando. No se han adquirido nuevas herramientas tecnologicas, se esta en proceso.
13	Administración de Inmuebles	Procesos Internos	No implementar controles para asegurar el paz y salvo de los inmuebles ante la salida de los arrendatarios en mora	Posibilidad de afectación económica por pérdida de oportunidades de negociación y de captación de clientes al tener inmuebles en mora ante la salida de arrendatarios sin Paz y salvo, que impiden la futura labor de comercialización o arrendamiento de estos inmuebles afectando la captación de ingresos por administración, el asumir costos de inmuebles desocupados en mora e incremento en la cartera.	Ejecución y administración de procesos	Baja	Leve	BAJO	Procedimiento de Inmuebles en actualización	ASUMIR	Se acepta el riesgo.	Frente a este riesgo, la Oficina de Control Interno se encuentra que de acuerdo al ultimo reporte de indicadores, el proceso de arrendamiento administró 322 inmuebles aptos para comercialización, de estos se arrendaron 298 inmuebles de propiedad pública y privada, y 24 inmuebles se encuentran disponibles para arrendamiento. De acuerdo a lo anterior, los 24 inmuebles disponibles se encuentran en condiciones de arrendamiento, sin afectación por paz y salvos de arrendatarios anteriores. Nota: La EIC cuenta con 72 inmuebles en administración que no son aptos por falta de mantenimientos, esto dado que no



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
14	Administración de Inmuebles	Procesos Internos	Falta de mecanismos de verificación a los inmuebles, posibles vacíos en la minuta del contrato por responsabilidad legal de arrendatarios,.	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de clientes, propietarios o arrendatarios, que ante la falta de verificación de inmuebles o responsabilidad legal de arrendatarios, estos pueden ser subarrendados o destinados a otros fines o exceder el número de personas, lo que genere problemas con los propietarios.	Ejecución y administración de procesos	Baja	Leve	BAJO	Procedimiento de Inmuebles en actualización	ASUMIR	Se acepta el riesgo.	De acuerdo con la auditoria de control interno realizada durante la vigencia 2023, no tiene conocimiento de inmuebles subarrendados o con destinación a otros fines.
15	Gestión Comercial	Procesos Internos	Falta de consolidación y entrenamiento de un equipo de ventas en el conocimiento del portafolio de la entidad y las estrategias comerciales. Ni se tiene centralizado el presupuesto de ventas para la gestión de estrategias de ventas en el cumplimiento de metas	Posibilidad de afectación económica por pérdida de oportunidades de negociación, bajos niveles de negociación, incumplimiento de las metas de venta y afectación al presupuesto de la entidad, por debilidad en la gestión del presupuesto de ventas y en la consolidación de un equipo de ventas en el conocimiento del portafolio de la entidad y las estrategias comerciales	Estratégico / Gerencial	Baja	Moderado	MODERADO	Actualización de Portafolio de la entidad. Plan de Mercadeo	REDUCIR	1. Fortalecer Plan de ventar de la entidad y su control 2. Fortalcer acciones del Plan de Mercadeo para cada vigencia 3. Definir Procedimiento de Gestión Comercial 4. Establecer controles para el control de ofertas de la entidad	La Dirección Comercial elaboro el plan de Ventas para la vigencia 2023, de acuerdo con la información reportada en los indicadores, la facturación durante la vigencia no se cumple la meta propuesta de facturación y recaudo. Se recomienda tomar las acciones correspondientes para alcanzar la meta proyectada en el plan. En cuanto al plan de mercadeo, la oficina de control Interno verifico, las actividades realizadas por el equipo de prensa y la Dirección Comercial, en cuanto a la promoción de la empresa, el portafolio de servicios, por medio de la página Web y redes sociales como: Instagram, Facebook, WhatsApp, entre otros.:
16	Gestión Predial	Procesos Internos	No contar con profesionales internamente para la elaboración de productos de gestión Predial. Depender de los terceros en la elaboración de los productos de gestión predial	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de clientes de Gestión Predial por las demoras en la entrega de los productos a los clientes o entidades solicitantes, el incumplimiento de los compromisos y tiempos de entrega o recepción de quejas o reclamos por errores en los productos , por no contar con con profesionales internamente para el control de calidad de los productos de gestión Predial y por depender de los terceros en la elaboración de los productos de gestión predial	Ejecución y administración de procesos	Media	Menor	MODERADO	Tabla de control de elaboración de productos Gestión Predial Procedimiento de Gestión Predial	REDUCIR	1. Incluir control en los tiempos de entrega de los productos- revisar el Formato de control de elaboración de productos y poner fecha de entrega. 2. Actualizar el Procedimiento de Gestión Predial 3. Considerar recursos para ampliar capacidad interna y fortalecimiento del equipo humano del equipo predial	El area de Gestión Predial cuenta con procedimiento denominado " Gestión Predial Version 3" actualizado en enero de 2023, en este procedimiento se retiran tres (3) formatos y se actualiza el formato control de ofertas, con el seguimiento de cada uno de los procesos. EL AREA DE GESTION PREDIAL DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE SEMESTRE REALIZO 282 PRODUCTOS ASI: 20 AVALUOS DE RENTA, 248AVALUOS COMERCIALES Y 14 LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS , PRODUCTOS QUE FUERON ENTREGADOS EN LOS TIEMPOS PACTADOS.



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
17	Gestión Predial	Procesos Internos	No contar con bases de datos, herramientas tecnológicas, o equipos para apoyar la realización de los productos de gestión predial. - Con proveedores	Posibilidad de afectación económica por pérdida de oportunidades de negociación, elevados costos por la tercerización de los productos prediales, que generan baja rentabilidad a la entidad y posible incumplimiento de las metas de ingresos, por no contar con la capacidad técnica (profesionales., bases de datos, herramientas tecnológicas, o equipos para apoyar la realización de los productos de gestión predial) para realizar internamente los productos.	Ejecución y administración de procesos	Media	Menor	MODERADO	Pese a que se terceriza la elaboración de los productos, la rentabilidad en este servicio es buena, gracias a la negociación de los porcentajes con los proveedores. Se realiza control a la rentabilidad de cada producto, pero es informal la gestión a nivel de procedimiento.	REDUCIR	1. Formalizar el análisis de rentabilidad de los productos en el Procedimientop de Gestión Predial. 2. Considerar con la Alta Dirección la posibilidad de fortalecer el proceso con equipo humano especializado y tecnológico	El proceso de Gestión predial cuenta con dos (2) profesionales con experiencia, por tanto el capital humano es idoneo y tecnico para el desarrollo de los diferentes produots.No obstante, se recomienda organizar los contratos de acuerdo a las tablas de Retencion Documental, toda vez que estae proceso cuenta con contratos de vigencias anteriores a la 2023 que no han sido entregados al archivo de la Entidad. Asi mismo, se recomienda, fortalecer el area con herramientas tecnologicas para optimizar los servicios contratados por las diferentes entidades Municipales, Departamental y Nacionales. Este proceso cuenta con indicadores dentro de los que se
18	Administración de Sede	Procesos Internos	Incumplimiento del procedimiento de registro de ingreso de visitantes , debilidades en las acciones de tratamiento de sus datos personales en los protocolos de ingreso en porterías.	Posibilidad de afectación reputacional por insatisfacción de clientes y de otras partes interesadas ante posibles quejas, reclamos, peticiones o requerimientos legales, por parte de las personas visitantes de complejo arquitectónico, ante debilidades en las acciones de tratamiento de sus datos personales en los protocolos de ingreso en porterías.	Seguridad de la información	Muy Baja	Moderado	MODERADO	Los controles establecidos en porterías. Los protocolos y procedimientos de ingreso de las personas para Sede. Letrero informativo sobre tratamiento de datos personales. Excel o planillas físicas para registro de datos.	REDUCIR	1. Actualizar el Procedimiento de Administración de sede - Control de Ingreso y Seguridad en la Sede. 2. Crear guía de formación para personal de porterías. 3. Comunicación con visitantes sobre Tratamiento de Datos personales 4. Tener en cuenta protocolos para priorizar ingreso de personas preferenciales de tercera edad, mujeres embarazadas - Atención al ciudadano. 5. Considerar con Secretaria General la implementación de Sistema de Información para registro de personas que ingresan al complejo	durante el primer trimestre de 2023 no se realizaron encuestas de satisfacción a los visitantes al complejo el indicador arroja 0, adicionalmente no se actualizó el procedimiento para el control de visitantes. La Empresa Inmobiliaria como administradora de la Sede del complejo arquitectonico de la Gobernacion de cundinamarca, se encuentra en espera del proceso de nuevo procedimientos de ingreso en porterías, bajo la directriz de la Secretaria General con la implementación de controles tecnologico en el ingreso a la Gobernacion de Cundinamarca.
19	Administración de Sede	Procesos	Debilidades en el registro y control de ingreso y salida de herramientas, equipos electrónicos y demás elementos. Salida de activos de la entidad sin registro o control o robo de los mismos.	Posibilidad de afectación económica o reputacional por debilidad en los protocolos de seguridad en el complejo, que conlleven a pérdidas de equipos electrónicos o activos de valor que ingresan los funcionarios o visitantes, sin los controles adecuados, que impliquen la responsabilidad a la entidad de asumirlos, por pagos de indemnizaciones a los visitados afectados.	Usuarios, productos y prácticas	Muy Baja	Moderado	MODERADO	Control en libro de ingreso de dispositivos o equipos llevado en las porterías. Asignación de consecutivo para ingreso y salida de equipos	REDUCIR	1. Pendiente definir mecanismo de comunicación a las personas sobre su responsabilidad en la custodia de elementos que ingrese. Comunicar que la entidad no se hace responsable de pedidas o daño de sus equipos. 2. Documentar controles de ingreso y salida de equipos y dispositivos por porterías. 3. Considerar con Secretaria General la implementación de Sistema de Información para registro de equipos, dispositivos o activos que ingresan al complejo	Durante el primer trimetre de 2023 no se actualizó el procedimiento para el control de visitantes. La Empresa Inmobiliaria como administradora de la Sede del complejo arquitectonico de la Gobernacion de cundinamarca, se encuentra en espera del proceso de nuevo procedimientos de ingreso en porterías, bajo la directriz de la Secretaria General con la implementación de controles tecnologico en el ingreso a la Gobernacion de Cundinamarca.



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
20	Administración de Sede	Procesos	No se cuenta con un dispositivo o mecanismo de control que permita contrastar la identidad de las personas, antecedentes judiciales y la veracidad de los documentos de identidad presentados en el ingreso. Que los visitantes se salten los controles de seguridad, que no pasen por el registro con los digitadores o no presenten sus documentos.	Posibilidad de afectación económica o reputacional por debilidad en los protocolos de seguridad en el complejo, que conlleven a posibles problemas de seguridad, afectación de las vidas de visitantes o funcionarios o de las instalaciones, por acciones criminales que se den al interior, ocasionadas por personas que visitan el complejo con presuntos fines delincuenciales, no identificados, ante la imposibilidad de la entidad de su detección en el ingreso, ni la detección de armas no autorizadas al complejo.	Usuarios, productos y prácticas	Muy Baja	Catastrófico	EXTREMO	Se tiene registro de visitantes y de documentos de identidad, pero no se tiene mecanismo de verificación. Equipos de detección de metales en las porterías	REDUCIR	1. Presentar a la Junta de Copropietarios el proyecto de mejora, conforme a las necesidades de seguridad identificados y el riesgo analizado. 2. Analizar la viabilidad con la registraduría de tomar la base de datos y realizar el contraste de identidad del ingreso. 3. Según viabilidad adquirir tecnología para lectura automática de documentos en el ingreso (Para incluir en el presupuesto 2022)	La Empresa Inmobiliaria como administradora de la Sede del complejo arquitectonico de la Gobernacion de cundinamarca, se encuentra en espera de nuevo procedimientos de ingreso en porterías, bajo los lineamientos de la Secretaria General para la implementación de controles tecnologicos en el ingreso a la Gobernacion de Cundinamarca.
22	Gerencia de Proyectos	Procesos	Posible omisión o extralimitación de funciones en la generación de actas de recibo parcial o total, sin el cumplimiento de requisitos, esto con el fin del favorecimiento de terceros. Inadecuado manejo de anticipos a los terceros, e incumplimiento del estricto cumplimiento del Manual de supervisión	Posibilidad de afectación económica por pérdidas de recursos de la entidad o por requerimientos de parte de entes de control, ante el desembolso de dinero injustificadamente o favorecimiento de terceros (Detrimiento Patrimonial), sin evaluar el cumplimiento de sus obligaciones, por posible omisión o extralimitación de funciones de los supervisores en la generación de actas de recibo parcial o total, inadecuado manejo de anticipos, sin el cumplimiento de requisitos.	Corrupción - Fraude externo	Muy Baja	Menor	BAJO	Revisión de requisitos previos de cliente, análisis de capacidad y viabilidad del contrato. Procedimiento de Gerencia de Proyectos. Manual de Contratación Informes de supervisión	ASUMIR	NA	En el cuatrimestre de la vigencia 2024 la oficina de control interno no evidencia materializacion de este riesgo, toda vez que de conformidad a la auditoría realizada este año al proceso misional de gestion predial se observó que existen controles en la contratacion y se da cumplimiento al manual de contratacion y supervision adoptado por la Empresa Inmobiliaria.
23	Gerencia de Proyectos	Procesos	Deficiente planeación de costos internos o en la contratación derivada, y en débiles controles o monitoreos en los costos o ingresos de los proyectos.	Posibilidad de afectación económica por pérdidas de recursos de la entidad o pérdida en la rentabilidad en las Gerencias de Proyectos, al incurrir en costos no contemplados en los proyectos o incrementados, ante la deficiente planeación de costos internos o en la contratación derivada, y en debiles controles o monitoreos en los costos o ingresos de los proyectos.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Moderado	MODERADO	Revisión de requisitos previos de cliente, análisis de capacidad y viabilidad del contrato. Procedimiento de Gerencia de Proyectos. Manual de Contratación Informes de supervisión	ASUMIR	1. Definir herramienta y metodología para llevar control financiero de los proyectos. 2. Actualizar Procedimiento de Gerencia de Proyectos que defina mecanismos del control financiero de los mismos. 3. 2. Pendiente actualizar Manual de Supervisión de contratos	Se recomienda definir una herramienta que le permita a la Direccion Tecnica llevar el control de la planeación de los proyectos y su viabilidad, realizar seguimiento presupuestal de los proyectos en ejecución, elaboración del flujo de caja y su respectivo seguimiento periódico. Lo anterior, teniendo en cuenta que la Dirección Técnica cuenta con un profesional de planta con estas funciones y que contribuiría al equipo del área técnica a coordinar y controlar los aspectos financieros de la gerencia de proyectos, que debe ser aprovechado de su competencia y rol. En cuanto al manual de supervision e interventoria se



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES		PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAIZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DECRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN		
24	Gerencia de Proyectos	Procesos	No asistencia de las personas esperadas en el evento que van a realizar consumo de insumos adquiridos previamente. Falta de control y seguimiento al tercero que ejecuta los trabajos Variación de los costos de los recursos, insumos, requeridos para la ejecución del contrato de logística, que se cotizan en una tarifa y después de la negociación pueden variar.	Posibilidad de afectación económica por pérdidas de recursos de la entidad o pérdida en la rentabilidad en las Gerencias de Proyectos Logísticos , al incurrir en costos no contemplados, pérdida en los insumos adquiridos para el desarrollo de las actividades, cancelaciones de actividades, la no asistencia total del aforo esperado, por situaciones externas a las actividades, falta de control y seguimiento al tercero que ejecuta los trabajos o variación de los costos de los recursos.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Moderado	MODERADO	Viabilidad técnica y económica del poryecto desde la negociación Controles en la supervisión del contrato frente a requisitos. Estructuración de los proyectos logísticos	ASUMIR	1. Actualizar el Procedimiento de Gerencia de Proyectos logísticos. 2. Pendiente actualizar Manual de Supervisión de contratos	El procedimiento de gerencia de proyectos logísticos se encuentra actualizado en el Formato 500-30.5-11 y se incluyó en la caraterización de Gerencia de Proyectos codigo 500-303-01 con el objeto de asegurar de controlar y realizar seguimiento a este tipo de proyectos. En cuanto al manual de supervision e interventoria se recomienda revisar los anexos por parte de la Oficina Asesora Juridica y la Dirección Técnica, ajustar y actualizar los que sean necesarios.	
25	Gerencia de Proyectos	Procesos	No se tramitan permisos a tiempo, no se cumplen con las condiciones legales y de seguridad exigidos para el desarrollo de una actividad previamente negociada y confirmada	Posibilidad de afectación económica o reputacional por Insatisfacción de clientes, por incumplimientos contractuales en la ejecución de actividades logísticas o eventos ante su cancelación, reprogramacion, que se derivan de falta de trámite de permisos o incumplimiento de requisitos legales o de seguridad a cargo de la entidad o del contratante.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Menor	BAJO	Viabilidad técnica y económica del poryecto desde la negociación Controles en la supervisión del contrato frente a requisitos. Estructuración de los proyectos logísticos	ASUMIR	NO APLICA	Este riesgo se encuentra controlado por la dirección tecnica, ya que los eventos logísticos se realizan en virtud de los contratos interadministrativos, los cuales ya cuentan con los permisos tramitados.	
26	TICS	Tecnología	No se tiene control de acceso físico a las oficinas. No se tienen controles para la seguridad de áreas y hay acceso fácil de equipos al publico	Posibilidad de pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por acceso de extraños en los equipos de la entidad, ante la debilidad en los controles de acceso físico a las oficinas, los controles para la seguridad de áreas y la facilidad de acceso de personas ajenas a la entidad.	Seguridad de la Información	Muy Baja	Moderado	MODERADO	Carnet de identificación Registro de acceso al Complejo arquitectónico	REDUCIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación	Este riesgo está en nivel de aceptación y como mecanismos de control se tienen actualizadas las bases de datos de los inmuebles administrados con sus respectivas actualizaciones y se realizan los respectivos recorridos para atender los pagos de los servicios públicos, sin embargo es importante revisar los casos críticos de inmuebles que puedes estar en riesgo de ser ocupados sin autorización y revisar las acciones con los propietarios.	

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
27	TICS	Tecnología	Se tienen habilitados puertos de USB, Unidades de CD/DVD, en todos los dispositivos lo que facilita la extracción de información de la entidad	Posibilidad de pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por extracción o acceso no autorizada de la información que reposa en los equipos de computo y servidores, pues se tienen habilitados puertos de USB, Unidades de CD/DVD, en todos los dispositivos lo que facilita la extracción de información de la entidad	Seguridad de la Información	Baja	Mayor	ALTO	Na	REDUCIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación	Esta oficina verifica la definicion de planes TICS sin embargo se hace necesario poner en practica las metodologias seguras para prevebnir la materializacion de riesgo por fuga de informacion sensible de la entidad. Se definió a finales del 2022 el Procedimiento de Backup de información, e inició su implementación en la generación de respaldo de información en las áreas.
28	TICS	Tecnología	No se tiene un adecuado control de redes, se tienen puntos de red o switches abiertos.	Posibilidad de pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, pues cualquier persona puede ingresar a la red y acceder a la información de a entidad ante la debilidad en el control de los puntos de red o switches abiertos, debilidad en las reglas de administración de usuarios, y control de acceso en el Directorio Activo., debilidad o ausencia de Firewall por tener habilitado acceso de correos, redes sociales para todos los equipos y usuarios de la entidad	Seguridad de la Información	Media	Menor	MODERADO	Control de red desde Central	ASUMIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación.	Se documentan políticas, procedimientos y planes durante la vigencia 2023. Esta oficina recomienda revisar la evaluación de este riesgo, pues desde el nivel central de la Gobernación se controlan las redes y se han implementado controles desde el directorio activo y en la administración de usuarios, que aportan al tratamieto del riesgo identificado Se hace necesaria la elaboracion de activos de informacion ya que es un control
29	TICS	Tecnología	Posible vencimiento de licencia de Antivirus o ausencia de las mismas	Posibilidad de perdida o de afectación de información, perdida de integridad por ataques informático (malware), por posible vencimiento de licencia de Antivirus o ausencia de las mismas	Seguridad de la Información	Baja	Mayor	ALTO	Instalación de antivirus en equipos críticos de la entidad	ASUMIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación. 6. Viabilizar la compra de Antivirus licenciado (Se está usando antivirus libres)	Durante la vigencia 2022 se elaboro procedimiento de mantenimiento de equipos, que incluye intervención y limpieza de software, sin embargo es importante tomar acciones necesarias en la adquisición e implementación de antivirus para la protección de la información que reposa en los equipos de la entidad. Esta actividad de adquirir antivirus estaba en proceso de análisis de viabilidad, que recomendamos debe retomarse en esta vigencia.

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
30	TICS	Tecnología	No se cuenta con una Política para trabajo con el propio equipo BYOD (Bering yogur own device («trae tu propio dispositivo inglés»). No se cuenta con política de bloqueo de la sesión desde el directorio activo, en un tiempo extenso. No se tiene políticas internas de escritorio desatendido.	Posible pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información por malas prácticas de parte de los usuarios por no contar con una Política para trabajo con el propio equipo BYOD (Bring your own device (Trae tu propio dispositivo inglés), ni contarse con política de bloqueo de la sesión desde el directorio activo, en un tiempo extenso, además no se tiene políticas internas de escritorio desatendido.	Seguridad de la Información	Baja	Mayor	ALTO	Control de acceso desde TICS central en el control de los usuarios-	ASUMIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación.	Los planes establecidos durante la vigencia establecen características de la seguridad de la información, se recomiendan capacitaciones en buenas practicas de seguridad de la informacion ya establecidas en los documentos. Es necesario fortalecer en los colaboradores las buenas prácticas en el bloqueo de equipos en el puesto de trabajo y el adecuado uso de redes y accesos cuanto se ingresan equipos propiedad de los funcionarios o contratistas. Se recuerda la necesidad de realizar capacitacion e inventarios de activos de informacion , para mitigar los riesgos y tener los controles detmrninados en el plan.
31	TICS	Talento Humano	Ausencia de Políticas de Seguridad de la Información específicas para el manejo de activos de información por parte de los usuarios y desconocimiento de la Política general de la seguridad de la información, en buenas prácticas y sobre amenazas en el entorno por parte de los colaboradores	Posible pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información ante malas prácticas por parte de los usuarios por ausencia de Políticas de Seguridad de la Información específicas para el manejo de activos de información por parte de los usuarios y desconocimiento de la Política general de seguridad de la información, en buenas prácticas y sobre amenazas en el entorno por parte de los colaboradores	Seguridad de la Información	Baja	Mayor	ALTO	Política de SI	REDUCIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación.	
32	TICS	Tecnología	No se tiene la infraestructura necesaria para respaldar la información de la entidad en los procesos, según sus niveles de privacidad e importancia. (Backup)	Posible pérdida de la disponibilidad de la información y afectación de la continuidad de la operación por no tener la sufieicnte infraestructura, políticas y buenas prácticas en el respaldo de la información de la operación y de los procesos.	Seguridad de la Información	Baja	Mayor	ALTO	Política de SI	ASUMIR	1. Analizar los riesgos de la seguridad de la información y contrastarlos frente al Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información. 2. Levantar inventario de activos de información 3. Definir la metodología y controles para a aplicación de las políticas de SI definidas en el Plan de Tratamiento de seguridad y privacidad de la información 4. Documentar los controles definidos (Políticas, procedimientos / formatos), publicar y divulgar 5. Implementar los controles correspondientes según aprobación.	En la vigencia 2023 la empresa Inmobiliaria establecio tres planes de tecnologias de la informacion, que permiten llevar controles documentales. Se recomienda a la Dirección Técnica implementar controles para asegurar que los colaboradores apliquen el procedimiento de backup y estén conservando adecuadamente los respaldos de la información.



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
33	Gestión Financiera	Procesos Internos	Error en valores o cálculos en la solicitud de la factura realizada por los supervisores, falta de formación en los mecanismos de facturación y los controles. Debilidad en los controles previos del solicitante de la factura para confirmar valores y conceptos.	Posible afectación económica de la entidad por pérdida de recursos ante errores en la facturación, posibilidad de fiscalización tributaria, por facturar valores menores a lo que corresponde, facturación tardía o dejar de facturar los servicios , por diferencias de valores en la solicitud de la factura realizada por los supervisores y debilidad en los controles de la factura para confirmar valores y conceptos.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Leve	BAJO	Procedimiento de facturación	ASUMIR	NO APLICA	Durante el tercer cuatrimestre de 2023, la OCI evidenció que el area Financiera no ha realizado la conciliación de los saldos pertenecientes a las cuentas por cobrar. El contexto indica que tras la adquisición del software SIIGO y al migrar los saldos de los deudores que se alojaban en el software CONSULSOFT, fueron cargados con saldos erroneos en muchos de los casos, en el mes de diciembre 2023 se realizo la socialización de los avances realizados por el area financiera frente a este tema, la conclusión final fue que si se realizó el cargue de los saldos de manera errada en el año 2020, saldos que no han sido circularizados y conciliados, la oficina de Control Interno queda a la espera de los avances realizados por parte de la dirección financiera.
34	Gestión Financiera	Procesos	Debilidad en los controles financieros, errores en liquidación de cuentas por pagar o falta de liquidez para realizar pagos de obligaciones.	Posible afectación económica de la entidad por multas o requerimientos de entes de fiscalización, de control u otros terceros, ante incumplimientos o retrasos en el pago de obligaciones de la entidad, demora en pago a terceros, por debilidad en los controles financieros, errores en liquidación de cuentas por pagar o falta de liquidez para realizar pagos de obligaciones.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Menor	BAJO	Procedimiento de Tesorería	ASUMIR	NO APLICA	Durante el tercer cuatrimestre de 2023 la OCI realizó la auditoría financiera, y evidenció que la entidad ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y financieras, en materia tributaria se evidenció que las declaraciones de impuestos fueron diligenciadas correctamente así como presentadas en los tiempos establecidos por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales. De igual forma se ha cumplido con los pasivos pendientes que presenta la entidad por concepto del desarrollo de sus actividades comerciales y financieras, la OCI mantendrá el seguimiento tanto a las cuentas por pagar como a las obligaciones tributarias, finalmente hay que mencionar que se encuentra a la espera de realizar el proceso de devolución TIDIS por concepto de
35	Gestión Financiera	Procesos	No cumplir meta de recaudos de la cartera de terceros por su baja liquidez o mala disciplina de pagos y las deficientes estrategias de cobros de cartera implementadas por la empresa. Emergencia económica y crisis en el sector inmobiliario, que genera la imposibilidad de los copropietarios, clientes, arrendatarios, y usuarios de tomar el servicio o hacer pagos de su facturación o cuotas de	Posible afectación económica de la entidad y ausencia de recursos para la continuidad de las operaciones ante la reducción en la liquidez y en el flujo de caja, al no cumplir meta de recaudos de la cartera de terceros por su baja liquidez, mala disciplina de pagos o crisis económicas en el sector inmobiliario , predial o de la construcción y las deficientes estrategias de cobros de cartera implementadas por la empresa.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Moderado	MODERADO	Procedimiento de Tesorería	ASUMIR	Hacer monitoreo	El Recaudo y la circularización de la cartera siguen siendo uno de los principales puntos de quiebre en cuanto a la liquidez de la empresa se refiere, la falta del cumplimiento del procedimiento de cartera estipulado mediante los manuales de calidad, evidencian la carencia y disposición de los colaboradores frente a este tema, en reiteradas ocasiones la OCI ha realizado el respectivo seguimiento y el llamado a los directores financieros, para que se apropien de las cuentas por cobrar, frente a esto manifiestan que realizan todo a su alcance para llevar el correcto saneamiento de la cartera, sin embargo estos esfuerzos resultan infructuosos, ya que mes tras mes se evidencia el crecimiento desbordado de la cuenta , a esto se suma que



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES		PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)	SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
36	Gestión Financiera	Talento Humano	Falta de ética y búsqueda de beneficio personal, Concusión o soborno en las actividades del proceso de cuentas por pagar y gestión de cartera	Posibilidad de afectación económica y pérdida de recursos de la entidad, por beneficiar a terceros al emitir o autorizar actos administrativos o cuentas por pagar sin el lleno de requisitos o de servicios o productos no suministrados a la entidad, ante prácticas deshonestas de funcionarios, actos de concusión o soborno en las actividades del proceso de cuentas por pagar y en gestión de cartera.	Corrupción - Fraude interno	Muy Baja	Mayor	ALTO	Código de Ética y sensibilización a los funcionarios.	REDUCIR	1. En inducción y reintroducción presentar Código de ética y valores. 2. Promover código de ética desde procesos de formación en el Plan de Formación 3. En la contratación de funcionarios y contratistas exigir Declaración de bienes y Rentas . 4. Realizar auditorias de control interno 5. Cumplir Manual de Contratación y Procedimiento de Adquisiciones 6. Revisar Procedos Disciplinario 7. Revisar, aprobar y divulgar Reglamento Interno de Trabajo (Segunso semestre 2022)	Frente a este riesgo, no se ha videnciado afactación economica al pagar cuentas sin el lleno de requisitos, ya que de acuerdo a las auditorias y seguimientos realizados por esta oficina se encuentra que los pagos realizados se realizan con cargos a facturas que soportan el cumplimiento de un servicio o actividad contratada. La Empresa adopoto el procedimiento Procesos Disciplinarios en 6/10/2017, codigo 200-30.2-04, se recomienda su actualización.
37	GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	Procesos Internos	Debilidades en las gestión de los programas de mantenimiento de la infraestructura y el seguimiento al desempeño de estos activos en la operación.	Posibilidad de afectación económica por daños o pérdida de los activos de infraestructura de la entidad que afecta la operación normal de sus procesos y la prestación de los servicios, por debilidades en las gestión de los programas de mantenimiento de la infraestructura y el seguimiento al desempeño de estos activos en la operación.	Daños a activos fijos/ eventos externos	Muy Baja	Menor	BAJO	Se verifica y supervisa el cumplimiento de actividades de Mantenimiento de acuerdo a lo definido en el contrato . Sistema QMA para el control de cronograma	ASUMIR	NO APLICA	Durante los meses de enero a abril de 2024 y en la medida de las posibilidades los planes de seguridad y vial y el plan de mantenimiento a los equipos ofimaticos: sin embargo la OCI evidencio que los recursos no son suficientes para la magnitud de información que se genera día tras día en la entidad. es necesario la adquisición de un servidor para realizar los backups de la información de cada trabajador. de igual forma es necesario fortalecer la seguridad informatica en el area financiera.
38	GESTIÓN RECURSOS FÍSICOS	Procesos Internos	Alteración en las especificaciones o fichas técnicas, con las que se adquieren insumos de aseo y cafetería. Falta de ética por parte de la persona que recibe los productos, sin tener en cuenta requisitos de las fichas técnicas	Posibilidad de afectación económica ante la pérdida de recursos de la entidad al realizar procesos ineficientes de adquisición de bienes y servicios, la recepción de productos o servicios que no cumplen las especificaciones de compra requerida en la operación o baja calidad en los mismos, para beneficiar a un tercero, ante la posible alteración en las especificaciones o fichas técnicas, con las que se adquieren insumos requeridos por la operación, falta de ética por parte de la persona que recibe los productos, sin tener en cuenta requisitos de las fichas técnicas para favorecimiento de los terceros.	Corrupción - Fraude interno	Muy Baja	Menor	BAJO	Procedimiento de adquisiciones Estudio de mercado Catálogos de Colombia Compra Eficiente. Estudios de necesidades con la definición de especificaciones de los productos o comprar.	ASUMIR	NO APLICA	Frente a este riesgo, esta oficina no ha tenido conocimiento de afectacion economica por al realizar procesos ineficientes o que no ncumplan con especificaciones tecnicas requeridas. La Oficina juridica cumple con los lineamintos del manual de contratacion. La oficina de Control Interno realizó informe de Austeridad correspondiente al periodo enero a marzo de 2024 observando cumplimiento de las directrices de austeridad y eficiencia del gasto público, por parte la Empresa Inmobiliaria, toda vez que, se desarrollaron medidas para reducir el gasto en la contratación de personal para la prestación de servicios y apoyo a la gestión, horas extras, viáticos, publicidad, papelería y servicios públicos. Se ha promovido una política de "0" papel, reduciendo el gasto por este concepto e implementando cultura digital, de tal manera que no afecten el funcionamiento de la entidad y se contribuya a buenas prácticas en materia de gestión documental.

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES		PLAN DE ACCIÓN PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)	SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAIZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
39	Gestión Documental	Procesos Internos	La infraestructura para el almacenamiento de documentos no cuenta con las condiciones técnicas adecuadas para la preservación de la información, amenazas como Hurto, desastres naturales, entre otros.	Posible pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacena en el archivo físico, ante la insuficiente capacidad de los espacios destinados para la preservación del archivo documental que no cuenta con las condiciones técnicas adecuadas para la preservación de la información, e amenazas como pérdida por descuido, hurto, desastres naturales o colapso.	Daños a activos fijos/ eventos externos	Media	Mayor	ALTO	Mejora en las instalaciones de la empresa	REDUCIR	1.Elaborar e implementar Formato Único de Archivo Documental 2.Realizar el diagnostico integral de archivos con el objetivo de obtener un mapa general de la implementación de la gestión documental 3.Actualizar y aprobar el plan institucional de archivos (PINAR) 4.Levantamiento del inventario en estado natural 5.Actualizar las tablas de retención documental (TRD) 6.Realizar convalidación de las TRD por ente de control 7.Generar Tablas de valoración documental 8.Actualizar el programa de gestión documental PGD 9.Elaborar el sistema integrado de conservación 10.Diseñar Manual Interno de Gestión Documental 11.Organización de fondo documental y archivo en gestión - Generar plan de acción para la intervención del plan de acción de organización del Fondo acumulado	El proceso de Gestion documental cuenta con formato implementado para el control de infomacion a traves del FUID, formato mediante el cual se lleva el control de los expedientes. La EIC cuenta con la aprobacion de las Tablas de Retención Documental. La Empresa cuenta con el Plan Instititucional de Archivo PINAR, se recomienda su actualización. El instrumento Archivístico TRD se encuentra aprobado por el consejo Departamental de Archivo, sin embargo, se recmienda actualizacion teniendo en cuenta que han surgido nuevos tipos documentales, como: pasivos exigibles en la serie "contratos". Se dio tramite por el AGN en cuanto a la inscripcion de las series documentales d elas Tablas de Retencion Documental inicialmente aprobadas, se esta a la espera de esta respuesta. En cuanto a las TVD no se ha dado inicio a este proceso. La EIC cuenta con el PGD, sin embargo, se recomienda su actualización. En cuanto al Fondo Documental que reporsa en la empresa ADD, se encuentra inventariado, pero no esta intervenido, por lo se recomienda avanzar en la elaboracion de las TVD.
40	Gestión Documental	Procesos Internos	Malas prácticas en la organización de los archivos de gestión, desconocimiento en las responsabilidades documentales y debilidad en los trámites de prestatmo y transferencias de expedientes entre áreas.	Pérdida de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información que se almacena en el archivo de gestión y en archivo central, que se presenta ante el difícil acceso a los expedientes, carpetas extraviadas, retraso en trámites administrativos de la entidad y en atención de PQRSFD por tener información disponible, ante las malas prácticas en la organización de los archivos de gestión, desconocimiento en las responsabilidades documentales y debilidad en los trámites de prestatmo y transferencias de expedientes entre áreas.	Estratégico / Gerencial	Media	Menor	MODERADO	Levantamiento Autodiagnósticos y conformación de comité MIPG . Generación de planes de acción para alcanzar niveles de implementación esperados	REDUCIR		

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
41	Gestión de Personal	Talento Humano	Falta de ética profesional y desconocimiento del Código de Integridad de la entidad.	Posibilidad de afectación económica o reputacional de la entidad por sanciones, multas o verse involucrado en procesos judiciales, ante las conductas deshonestas de funcionarios y contratistas, que suministren de información a terceros cambio de dadas , mediante la sustracción de información no autorizada o emisión de información falta o de mala fe, para favorecimiento de terceros, ante falta de ética profesional y desconocimiento del Código de Integridad de la entidad.	Fraude interno	Muy Baja	Menor	BAJO	Código de Ética y sensibilización a los funcionarios.	ASUMIR	Monitoreo Divulgación periódica de Código de Integridad	La Empresa adoptó el Código Integridad mediante Resolución 027 de 2021, sin embargo, se recomienda realizar actividades de sensibilización y difusión del código de integridad y los valores que lo integran.
42	Gestión de Personal	Procesos	No cumplir con procesos de selección de personal cumpliendo los requisitos de competencia requeridos, no estar motivados ni participar de actividades de formación o bienestar, ante la falta del gestión del Plan estratégico del Talento Humano y de los planes de formación y de bienestar de la empresa o deficiencia en la planeación o carencia de recursos.	Posibilidad de pérdida reputacional de la entidad por baja productividad y compromiso de los colaboradores, funcionarios y contratistas, que no contribuyen a la misión institucional, por no cumplir sus niveles de competencia, no estar motivados ni participar de actividades de formación o bienestar, ante la falta del gestión del Plan estratégico del Talento Humano y de los planes de formación y de bienestar de la empresa por deficiencia en la planeación o carencia de recursos.	Relaciones laborales	Baja	Menor	MODERADO	Plan Estratégico de Gestión del Talento Humano Procedimiento de Selección de personal Plan de formación	ASUMIR	NO APLICA	Para el primer semestre de 2023 se programaron y ejecutaron siete (7) actividades dentro del plan estratégico de Talento Humano, así: *Medición de cumplimiento del plan de bienestar *Medición cumplimiento plan de capacitaciones * Formulación Plan de trabajo Gestión del conocimiento *Socialización código de integridad *Proyección Política estratégica del Talento Humano * Medición Clima Organizacional * Proyección estrategias conflicto de intereses Durante el segundo semestre del 2023 se programaron seis
43	Planeación y Gestión del SI	Evento externo	Perdida de acceso físico a las instalaciones de la entidad por cierre de la sede que impide acceso de colaboradores y por ende la continuidad de las operaciones.	Posible pérdida de la disponibilidad de la información, pérdida de reputación ante las partes interesadas y posible afectación de la continuidad de la operación ante la dificultad o el impedimento de acceso a las oficinas y sitios de trabajo, en ocasión de situaciones de emergencias sanitarias o sociales, por pandemias o situaciones orden público o social o de infraestructura que impida acceder al Complejo de la Gobernación y por lo tanto cumplir con los objetivos misionales de los procesos y la posible afectación de las partes interesadas.	Ejecución y administración de procesos	Muy Baja	Mayor	ALTO	Plan de continuidad de negocio - Teletrabajo	REDUCIR	1. Fortalecer Plan de Continuidad de negocio 2. Definir procedimientos para la contingencia	Como mecanismo de continuidad de negocio y con el fin de salvaguardar y asegurar la disponibilidad de la información crítica para la operación, que sea utilizada para restaurar las actividades de los procesos en caso de una contingencia, se crea el Procedimiento de Backup de la información, con la formalización del repositorio Drive de Google, como mecanismo formal de respaldo de la información; sin embargo esta oficina sugiere incluir en el Plan de Continuidad este documento y su aplicación, como parte del fortalecimiento de las acciones de continuidad adoptadas por la entidad.

I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
44	Gestión de Personal	Talento Humano	Incapacidad de funcionarios o contratistas de forma masiva, por emergencias sanitarias caso pandemias (covid-19) o accidentes masivos.	Posible perdida de la disponibilidad de la información, pérdida de reputación ante las partes interesadas y posible afectación de la continuidad de la operación ante la masiva incapacidad o enfermedad de funcionarios o contratistas que impidan el normal funcionamiento de los procesos y la prestación de los servicios por emergencias sanitarias, o pandemias o accidentes masivos.	Relaciones laborales	Media	Mayor	ALTO	Gestión del conocimiento. Documentación del SGC (Saber hacer de la entidad)	REDUCIR	1. Documentar Plan de Gestión del Conocimiento 2. Complementar el Plan de capacitaciones con el Plan de conocimiento. 3. Fortalecer la documentación del SGS y sus procesos - Plan de actualización de documentación	La Empresa implementó la Política de Gestión del conocimiento y del Plan del conocimiento y la Innovación, se encuentran publicados en la pagina web de la Empresa en el link de Transparencia y acceso a la Información. No obstante, esta oficina recomienda lo siguiente: 1.-Contar con espacios formales para compartir y retroalimentar su conocimiento, evaluar su efectividad y llevar a cabo acciones de mejora. 2.- Incluir en el Plan Estratégico del Talento Humano el fortalecimiento de capacidades en innovación y llevar a cabo el seguimiento y evaluación de los resultados. 3.- Identificar las necesidades de tecnología para la gestión del conocimiento y la innovación en la entidad e
45	Planeación y Gestión del SI	Procesos Internos	Incumplimiento de normas o protocolos de bioseguridad o inadecuada intervención de limpieza y desinfección de Zonas comunes	Posibilidad de pérdida de reputación ante las partes interesadas y antes de control, ante la afectación masiva de visitantes y demás personas que ingresan al Complejo de la Gobernación de Cundinamarca ante el incumplimiento de normas o protocolos de bioseguridad, seguridad física, o la inadecuada intervención de limpieza, organización y desinfección de Zonas comunes, que puedan generar enfermedades o accidentes durante su permanencia en el complejo.	Usuarios, productos y prácticas	Muy Baja	Mayor	ALTO	Protocolos de Bioseguridad Sistema de Gestión de SST	REDUCIR	1. Plan de trabajo SST 2. Implementar programas de seguimiento y control de protocolos	La empresa Inmobiliaria como administrador del complejo Gobernación de cundinamarca, en el marco del Plan de Trabajo al finalizar la emergencia sanitaria en el año 2023, se eliminan todas las medidas de bioseguridad. Sin embargo se continua implementando protocolos de limpieza y desinfección en las zonas comunes y específicas del complejo arquitectónico Gobernación de Cundinamarca. Se cuenta con registros diarios en los que se consignó la evidencia de las actividades realizadas en las diferentes zonas de la Gobernación de Cundinamarca.
46	Planeación y Gestión del SI	Infraestructura	Posibilidad de pérdidas económicas por sanciones por parte de entes de control o de pérdida reputacional, ante el incumplimiento de requisitos ambientales, afectando el bienestar de las partes interesadas que acuden al complejo de la Gobernación de Cundinamarca ante la no definición de acciones para la implementación de la Política Ambiental y la no definición del Plan de Gestión ambiental para	Posibilidad de pérdidas económicas por sanciones por parte de entes de control o de pérdida reputacional, ante el incumplimiento de requisitos ambientales, afectando el bienestar de las partes interesadas que acuden al complejo de la Gobernación de Cundinamarca, al no definirse acciones para la implementación de la Política Ambiental y la no definición del Plan de Gestión ambiental para la entidad.	Usuarios, productos y prácticas	Baja	Mayor	ALTO	Política de Gestión Ambiental	REDUCIR	1. Definir e implementar Matriz de aspectos e impactos ambientales 2. Definir e implementar Política de Gestión Ambiental. 3. Definir e implementar Plan de Gestión Ambiental 4. Definir e implementar Procedimientos de Gestión Ambiental	En el Alcance de los requisitos de Gestión Ambiental aplicables en la Administración de la sede Complejo Arquitectónico de la Gobernación de Cundinamarca, se definió durante la vigencia proyección de Matriz de impactos ambientales, sin embargo esta oficina recomienda que para el 2023 se asigne un Profesional que apoye la definición e implementación del Plan de Gestión Ambiental y los programas y procedimientos aplicables, con el fin de apoyar el proceso y la certificación del Sistema de Gestión Ambiental de la Gobernación y fortalecer la gestión ambiental en la Empresa de Servicios Logísticos de Cundinamarca



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
47	Gesitón Jurídica	Procesos Internos	Debilidad en el control y seguimiento de los requerimientos jurídicos allegados a la empresa o la falta de ética profesional y desconocimiento del Código de Integridad de la entidad.	Posibilidad de pérdidas de reputación de la entidad o de pérdidas económicas por sanciones o por fallos judiciales en contra de la entidad , que sucedan ante incumplimiento, inoportunidad o debilidad en procesos, en respuesta a tutelas y/o procesos judiciales o la pérdida intencional de procesos judiciales por debilidad en el control y seguimiento de los requerimientos jurídicos allegados a la empresa o la falta de ética profesional y desconocimiento del Código de Integridad de la entidad.	Usuarios, productos y prácticas	Baja	Moderado	MODERADO	Formato Procesos de defensa Judicial	ASUMIR	Se considera asumir el riesgo y mantener los controles establecidos en el proceso	En cuanto a la Defensa judicial, la Oficina Asesora Jurídica realiza el seguimiento y acompañamiento, protegiendo los intereses de la Empresa con la firma de Abogados R&A Asesorías Jurídicas Integrales Especializadas S.A.S., quienes tienen la representación judicial de la Empresa en las demandas en las que se actúa en calidad de demandantes o demandados. la Empresa cuenta con el formato de procesos de Defesna Judicial codigo 110-30.5-02. como mecanismo de control y seguimiento de los procesos. La Empresa tiene conformado el Comité de Conciliación y Defensa Judicial, de acuerdo con las disposiciones
48	Gesitón Jurídica	Procesos Internos	Falta de ética profesional y desconocimiento del Código de Integridad de la entidad.	Posibilidad de afectación reputacional o económica por pérdidas de recursos de la entidad o por requerimientos de parte de entes de control, ante la identificación de desvíos en la contratación, direccionamiento de contratación inadecuada o la generación de procesos contracturales sin el lleno de requisitos para favorecimiento propio o de terceros, ante falta de ética profesional y desconocimiento del Código de Integridad de la entidad.	Corrupción - Fraude interno	Media	Moderado	MODERADO	Revisión de requisitos previos de cliente, análisis de capacidad y viabilidad del contrato. Procedimiento de Gerencia de Proyectos. Manual de Contratación Informes de supervisión	REDUCIR	1. En inducción y reinducción presentar Código de ética y valores. 2. Promover código de ética desde procesos de formación en el Plan de Formación 3. En la contratación de funcionarios y contratistas exigir Declaración de bienes y Rentas . 4. Realizar auditorias de control interno 5. Cumplir Manual de Contratación y Procedimiento de Adquisiciones 6. Revisar Procedos Disciplinario 7. Revisar, aprobar y divulgar Reglamento Interno de Trabajo (Segunso semestre 2022)	1.- La Empresa adoptó el Código Integridad mediante Resolución 027 de 2021, sin embargo, se recomienda realizar actividades de sensibilización y difusión del código de integridad y los valores que lo integran. 2.- El plan de capaitacion adoptado por la Empresa en enero de este año, ha cumplido con las siguientes capacitaciones:xxx 3.- De acuerdo con las auditorias realizadas por la Oficina de Control Interno, la Empresa cumple con los lineamintos del manual de contratación y supervision. 4.- La Empresa adoptó el reglamento interno de trabajo y es de conocimieto de todos los funcionarios de la EIC. Se recomienda su socialización. 5.- La Oficina de Control Interno en cumplimiento de sus funciones con corte a 30 de abril de 2024 ha ejecutado las auditorias, seguimientos e informes de ley programados en el Plan de Auditorias 2024 y no evidenció afectacion economica por perdida de recursos de la Empresa. 6.- Durante los meses de enero a abril de 2024 no existen requerimientos de entes de control, ante la identificación de desvíos en la contratación, direccionamiento de contratación inadecuada. 7.-La Empresa adopoto el procedimiento Procesos



I SEGUIMIENTO MATRIZ DE RIESGOS DE CORRUPCION VIGENCIA 2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					2. VALORACIÓN DEL RIESGO				2.4 CONTROLES ACTUALES	PLAN DE ACCION PARA EL TRATAMIENTO DEL RIESGO (Aplica para riesgos en Niveles MEDIO, ALTO y EXTREMO)		SEGUIMIENTO RIESGOS OFICINA DE CONTROL INTERNO
#	PROCESO	FACTOR DE RIESGO	CAUSA RAZ (Por qué)	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	CLASIFICACION	PROBABILIDAD	IMPACTO	NIVEL DE RIESGO INHERENTE	DESCRIBIR EL CONTROL ACTUAL	TRATAMIENTO	ACCIÓN	
49	Gesitón Jurídica	Procesos Internos	Debilidad en la ejecución de actividades de supervisión de los contratos, con el pleno cumplimiento del manual de supervisión e interventoría	Posible pérdida económica o reputacional de la entidad por posible sanciones o hallazgos de entes de control ante incumplimiento de las obligaciones de la supervisión de los contratos, especialmente de contratos de obra e interventoría, tras el desconocimiento y falta de aplicación del Manual de Supervisión e Interventoría.	Ejecución y administración de procesos	Media	Moderado	MODERADO	Revisión de requisitos previos de cliente, análisis de capacidad y viabilidad del contrato. Manual de Contratación Informes de supervisión	REDUCIR	1. Definir herramienta y metodología para realizar control de actividades de los contratos 2. Mejoramiento de formatos de supervisión de contratos. 3. Pendiente actualizar Manual de Supervisión de contratos	Frente a este riesgo, la Oficina de Control Interno en desarrollo de la auditoría realizada a la oficina asesora jurídica encontró debilidades en la tarea de la supervisión y recomendó socializar constantemente el Manual de Supervisor e Interventoría con el objeto de dar estricto cumplimiento a esta herramienta de obligatoria consulta. El manual de supervisión e interventoría fue modificado y aprobado mediante la Resolución 112 del 11 de julio de 2023, se encuentra pendiente la socialización de los anexos con las partes interesadas.
50	Gesitón Jurídica	Procesos Internos	Debilidad en los controles en la contratación y el desconocimiento de los funcionarios y colaboradores en los lineamientos establecidos.	Posibilidad de pérdidas económicas de recursos de la entidad en ocasión de daños patrimoniales o sanciones disciplinarias ante la no expedición de pólizas de manera oportuna a los contratos que así lo requieren conforme lo establecido por la Ley y el Manual de contratación de la entidad, ante la debilidad en los controles en la contratación y el desconocimiento de los funcionarios y colaboradores en los lineamientos establecidos.	Ejecución y administración de procesos	Media	Moderado	MODERADO	Procedimiento de Adquisición de bienes y servicios Manual de contratación	REDUCIR	1. Definir herramienta y metodología para verificación de pólizas de contratos 2. Mejoramiento de formatos de supervisión de contratos. 3. Pendiente actualizar Manual de Supervisión de contratos	De acuerdo con la auditoría realizada a la contratación, se observa que los contratos cuentan con la expedición de pólizas y su debida aprobación por parte de la Oficina Asesora Jurídica. No obstante, esta oficina realizó recomendaciones, en cuanto a la oportunidad en la expedición de las pólizas en algunos contratos. El manual de supervisión e interventoría fue modificado y aprobado mediante la Resolución 112 del 11 de julio de 2023, se encuentra pendiente la socialización de los anexos con las partes interesadas.
51	Gesitón Jurídica	Procesos Internos	Falta de control por parte de los responsables de la documentación en cada una de sus etapas (Precontractual, contractual y liquidación) y desconocimiento de su responsabilidad en la salvaguarda de los expedientes contractuales.	Posibilidad de pérdida de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información contractual que se genera en las diferentes etapas de la contratación, ante la pérdida de registros o de los expedientes de la contratación durante su permanencia en el archivo de gestión, por falta de control por parte de los responsables de la documentación en cada una de sus etapas (Precontractual, contractual y liquidación) y desconocimiento de su responsabilidad en la salvaguarda de los expedientes contractuales.	Estratégico / Gerencial	Media	Moderado	MODERADO	Prácticas de Gestión Documental Tablas de retención documental Lista de chequeo de contratos	REDUCIR	1. Crear procedimiento de consolidación y control de expedientes contractuales. 2. Definir formato como mecanismo de control de expedientes contractuales. 3. Control de préstamo y trazabilidad de expedientes. 4. Definir control de entrega de puestos de trabajo y paz y salvo para entrega de expedientes	Se verifica en el manual de Gestión Documental en la página 10 el procedimiento para la solicitud de documentos, se expone el préstamo y devolución del archivo central, por medio de un oficio a través de la unidad de correspondencia dirigido al archivo central, se establece el cuerpo del correo dependiendo de la solicitud, duración del préstamo y una vez vencido el plazo se debe renovar la solicitud. No obstante, se recomienda diseñar procedimiento de préstamo de expedientes, como mecanismo de control. De igual manera se sugiere, definir documento de entrega de puestos de trabajo y paz y salvo para entrega de expedientes.